

## Tabla de contenido

<b>NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1. Identificación y Funciones</b>	<b>4</b>
<b>1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Base normativa y periodo cubierto</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Forma De Organización y/o Cobertura</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</b> .....	<b>10</b>
<b>2.1. Bases de medición</b>	<b>10</b>
<b>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</b>	<b>11</b>
<b>2.3. Tratamiento de la moneda extranjera</b>	<b>11</b>
<b>2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable</b>	<b>11</b>
<b>2.5. Otros aspectos</b>	<b>11</b>
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</b> .....	<b>11</b>
<b>3.1. Juicios</b>	<b>11</b>
<b>3.2. Estimaciones y supuestos</b>	<b>11</b>
<b>3.3. Correcciones contables</b>	<b>12</b>
<b>3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19</b>	<b>13</b>
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</b> .....	<b>13</b>
<b>LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD</b> .....	<b>22</b>
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b> .....	<b>22</b>
<b>5.3 Equivalentes al efectivo</b>	<b>24</b>
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b> .....	<b>24</b>
<b>6.1 Inversiones de administración de liquidez</b>	<b>25</b>
<b>6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</b> .....	<b>27</b>
<b>7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos</b>	<b>28</b>
<b>7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.</b>	<b>28</b>
<b>7.20 Transferencias por cobrar</b>	<b>29</b>
<b>7.21 Otras Cuentas Por Cobrar</b>	<b>30</b>
<b>NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> .....	<b>31</b>
<b>10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles</b>	<b>32</b>
<b>10.1.1 Maquinaria y Equipo.</b>	<b>32</b>
<b>10.1.2 Equipo de comunicación y computación.</b>	<b>32</b>
<b>10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>32</b>
<b>10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.</b>	<b>33</b>
<b>10.1.5 Equipo médico Y científico</b>	<b>33</b>
<b>10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.</b>	<b>33</b>
<b>10.1.7 Otros bienes muebles</b>	<b>34</b>
<b>10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES</b>	<b>34</b>
<b>10.2.1 Terrenos</b>	<b>34</b>

10.2.2	Edificaciones.	35
10.2.3	Redes, Líneas y Cables.	35
10.3	Construcciones en curso	35
10.4	Estimaciones	36
10.5	Revelaciones Adicionales	36
<b>NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....</b>		<b>36</b>
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	37
11.1.1	Materiales	37
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	37
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	38
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	38
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	38
<b>NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....</b>		<b>38</b>
14.1.	Detalle saldos y movimientos	39
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....</b>		<b>40</b>
<b>NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR .....</b>		<b>42</b>
20.1.	Revelaciones generales	42
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	42
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....</b>		<b>43</b>
21.1.	Revelaciones generales	43
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	43
21.1.2.	Transferencias por pagar	44
21.1.3.	Recursos a favor de terceros	44
21.1.7	Descuentos de nómina	44
21.1.8	Subsidios Asignados	45
21.1.10.	Créditos Judiciales	45
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....</b>		<b>46</b>
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	46
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	47
22.4	Beneficios pos-empleo	47
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	47
<b>NOTA 23 PROVISIONES.....</b>		<b>48</b>
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS.....</b>		<b>51</b>
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	51
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....</b>		<b>52</b>
25.1	Activos Contingentes	52
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	52
25.2.	Pasivos contingentes	53
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	53

<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....</b>	<b>54</b>
26.1. Cuentas de orden deudoras	54
26.2. Cuentas de orden acreedoras	54
<b>NOTA 27. PATRIMONIO .....</b>	<b>55</b>
<b>NOTA 28. INGRESOS.....</b>	<b>55</b>
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	56
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	56
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	58
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	60
28.2.1 Otros ingresos	60
<b>29 GASTOS.....</b>	<b>61</b>
29.1 Gastos de Administración, y operación	61
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	64
29.3 Transferencias y Subvenciones	65
29.4 Gasto público social	65
29.6 Operaciones Interinstitucionales	67
29.7 Otros gastos	67

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL**  
**A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 2020**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

**NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y Funciones**

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

**FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.**

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

## **1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.

- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

#### **Implementación del nuevo Marco Normativo**

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

#### **Generación oportuna de información contable**

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

#### **Concepto de materialidad**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

#### **Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente**

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año,

contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

**Inversiones de administración de liquidez:** Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

**Inversiones patrimoniales:** Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

**Rentas por cobrar:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

**Deudores:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

**Recursos entregados en administración:** Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un período menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

**Operaciones de crédito público:** Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un período mayor a un año.

**Cuentas por pagar:** En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

**Obligaciones laborales y de seguridad social integral:** Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

**Pasivos estimados:** El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

### **Limitaciones de Orden Administrativo**

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

### **Limitaciones de Orden Contable**

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

### **Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento**

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2021, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

Mediante el trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y Tesorería durante el mes de septiembre se depuraron mediante ajustes contables y fichas técnicas 147 partidas quedando un saldo a 30 de septiembre 2021 de 1430 partidas así: Vigencia 2017 partidas por depurar 4, vigencia 2018 partidas por depurar 5, vigencia 2019 partidas por depurar 20, vigencia 2020 partidas por depurar 484, vigencia 2021 partidas por depurar 917; todo por valor de \$ 3.730.045.832,79. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias, principalmente de vigencias anteriores.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de septiembre de 2021 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a septiembre de 2021, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

### **Acciones de mejora.**

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

#### **Depuración contable y conciliación de saldos.**

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación. El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

#### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno 3.2.15 Depuración Contable permanente y sostenible
Circular Conjunta 002 de 2016 Ley 1819 de 2016	Procuraduría General de la Congreso de Colombia	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento Contable  Por medio de la cual se adopta la reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones.  Art. 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos(2) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instructivo No. 001 del 4 de diciembre de 2020	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

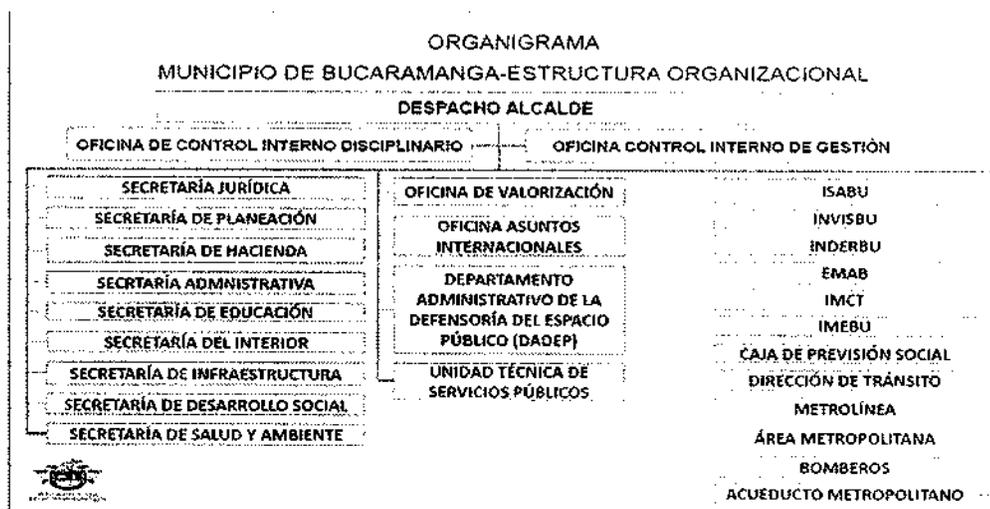
Los presentes estados financieros a septiembre 30 de 2021 - 2020, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a septiembre 30 de 2021, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

#### 1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2021 – 2020 corresponden a:

### 2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2021 - 2020, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2021 - 2020, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a septiembre 30 de 2021 - 2020, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo septiembre de 2021, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

### 2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES

## CONTABLES

### 3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

### 3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2021 - 2020, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público

- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

### **3.3. Correcciones contables**

Durante el periodo de septiembre de 2021, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

### **3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19**

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a septiembre 30 de 2021 - 2020

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **Inversiones de liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

### **Inversiones patrimoniales**

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber

ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

### **Cuentas por cobrar**

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

### **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
  - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
  - Todas las plantas, ductos y túneles.
  - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las

adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

#### **Bienes de uso público e histórico y cultural.**

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 - 100 años
Parques Recreacionales	80 - 100 años
Andenes	5 - 100 años

### Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

### Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- **Licencias de Software:** la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- **Actualizaciones:** cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Operaciones de crédito público**

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Origen:** De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

**Plazo:** Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

## **Cuentas por pagar**

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

## **Obligaciones tributarias**

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

## **Obligaciones laborales y de seguridad social integral**

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

## **Pasivos estimados**

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

### **Hacienda pública**

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

### **Ingresos fiscales**

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

### **Ingresos no tributarios**

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

### **Ingresos por transferencias**

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

### **Ingresos financieros**

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

### **Gastos y costos**

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

### **Gastos por transferencias.**

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR  
NOTA 9 INVENTARIOS  
NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)  
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 17 ARRENDAMIENTOS  
NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN  
NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA  
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE  
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES  
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a septiembre 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO A SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>449.121.119</b>	<b>281.895.239</b>	<b>167.225.880</b>
Caja	9.050	16.350	-7.300
Depósitos en instituciones financieras	449.112.069	281.878.889	167.233.180

Este rubro presenta un incremento neto de 31,25% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2020, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

### 5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO A SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>449.112.069</b>	<b>281.878.889</b>	<b>167.233.180</b>
Cuenta corriente	79.712.549	64.153.515	15.559.034
Cuenta de ahorro	369.399.520	217.725.374	151.674.146

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2021 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE SEPTIEMBRE 2021				
(Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	53	205.491.326	52.823.386	258.314.712
FONDOS ESPECIALES	90	163.908.194	26.889.163	190.797.357
<b>TOTALES</b>	<b>143</b>	<b>369.399.520</b>	<b>79.712.549</b>	<b>449.112.069</b>

A 30 de septiembre de 2021 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$449.112.069 discriminados en 71 cuentas bancarias corrientes y 72 cuentas bancarias de ahorros.

<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE SEPTIEMBRE 2021 (Cifras en miles de pesos colombianos)</b>			
<b>BANCO</b>	<b>AHORROS</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>TOTAL</b>
BANCO AGRARIO	430.408	220.255	650.662
BANCO AV VILLAS	201.614	491.139	692.753
BANCO BBVA	98.677.321	11.072.368	109.749.689
BANCO BOGOTÁ	17.043.232	2.431.162	19.474.394
BANCO CAJA SOCIAL	1.128.640	14.461	1.143.101
BANCO BANCOLOMBIA	14.183.591	0	14.183.591
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	54.256.520	26.205.020	80.461.539
BANCO COOMEVA		802.170	802.170
BANCO COOMULTRASAN	9.485.130		9.485.130
BANCO COOPCENTRAL	45.730	2.504.486	2.550.216
BANCO DAVIVIENDA	45.206.648	7.770.497	52.977.146
BANCO ITAU	4.963.428	515.841	5.479.268
BANCO OCCIDENTE	60.129.219	15.387.487	75.516.705
BANCO PICHINCHA	6.365.386	3.498.771	9.864.158
BANCO POPULAR	2.086.875	255.762	2.342.637
BANCO SUDAMERIS	55.195.777	8.543.132	63.738.909
<b>TOTALES</b>	<b>369.399.520</b>	<b>79.712.549</b>	<b>449.112.069</b>

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

### 5.3 Equivalentes al efectivo

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDOS A CORTES DE</b>		<b>VARIACIÓN</b>	<b>RENTABILIDAD</b>	
	<b>SALDO A SEPT/2021</b>	<b>SALDO A SEPT/2020</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>	<b>RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter. Recib)</b>	<b>% TASA PROMEDIO</b>
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>44.411</b>	<b>60.317.737</b>	<b>-60.273.327</b>	<b>0,00</b>	<b>2,39</b>
Certificados de depósito de ahorro a término	44.411	60.317.737	-60.273.327	0,00	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta una disminución del 99,93% con respecto del saldo de la vigencia 2020, en razón a que en la vigencia 2020 se redimió el CDT de los recursos de Sobretasa Ambiental para ser girados a la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, en el mes de diciembre de 2020 se redimieron los CDT de los Bancos Colpatria, Occidente e Itaú por valor de \$60.000 millones, quedando un CDT por valor de \$317.737 millones en el Banco Sudameris, el cual fue redimido en el mes de febrero de la presente vigencia y además fue objeto de embargo por demanda de la UGPP.

INVERSIONES TEMPORALES A 30 DE SEPTIEMBRE 2021					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
				\$ 44.411	2,39%

#### NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE SEPT/2021	SALDO CTE SEPT/ 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>565.751.578</b>	<b>546.143.465</b>	<b>19.608.113</b>
Inversiones de administración de liquidez	10.393.309	10.045.721	347.588
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	555.789.220	536.097.744	19.691.476
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	0	-430.950

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 3,59% por valor de \$19.608.113 al comparar sus saldos al corte de septiembre 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

##### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE SEPT/2021	SALDO CTE SEPT/ 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>10.393.309</b>	<b>10.045.721</b>	<b>347.588</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.748.037	1.776.052	-28.015
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.269.669	375.603

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$347.588. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron al verificar el valor en la Bolsa de Valores y

Banco Popular se mantienen al mismo precio; sin embargo su valor contable disminuye por el registro de los dividendos. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 30 DE SEPTIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.673.696	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	74.341	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participación del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
<b>TOTAL</b>	<b>1.748.037</b>		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de \$375.603 comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A. y Fondo de Garantías de Santander S.A.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A 30 DE SEPTIEMBRE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	3.049.235	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
<b>TOTAL</b>	<b>8.645.272</b>		

## 6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE SEPT/2021	SALDO CTE SEPT/ 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>555.358.269</b>	<b>536.097.744</b>	<b>19.260.526</b>
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	555.789.220	536.097.744	19.691.476
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	0	-430.950

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$19.260.526, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2020 en inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	20.585.228	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	524.584.867	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
<b>TOTAL</b>	<b>555.789.220</b>		

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE SEPT/2021	SALDO CTE SEPT 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>275.877.676</b>	<b>295.458.618</b>	<b>-19.580.942</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	146.199.559	145.929.883	269.676
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	151.083.036	157.886.366	-6.803.330
Transferencias por Cobrar	10.321.946	10.247.601	74.345
Otras Cuentas por Cobrar	32.013.706	45.135.340	-13.121.634
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-63.740.571	-63.740.571	0
Impuestos	-34.986.931	-34.986.931	0
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.753.639	-28.753.639	0

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra una disminución del 6,63% por valor de \$19.580.942 al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

### 7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	146.199.559	145.929.883	269.676	0,18%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	103.047.973	103.616.006	-568.033	-0,55%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	32.446.481	31.413.124	1.033.357	3,29%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	6.070.977	6.230.832	-159.855	-2,57%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.634.126	4.669.919	-35.793	-0,77%

Se observa un aumento en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$269.676 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una disminución el cual pasó de \$103.616.006 en septiembre de 2020 a \$103.047.973 en septiembre de 2021, con una variación de -\$568.033, el cual se presenta por la disminución de esta cartera en vigencia anterior y vigencia actual, dada principalmente por aumento en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta un aumento por valor de \$1.033.357, la cual se da principalmente por disminución en el recaudo, legalización de ingresos y por ajuste por doble registro

de ingresos en el mes de marzo por doble registro en el sistema SFI en el impuesto de industria y comercio vigencia anterior, el cual su saldo pasó de \$16.747.286 en el 2020 a \$20.474.067 en el año 2021, en el Impuesto de Avisos y Tableros una disminución por valor de \$-159.855 que se da por la aumento en el recaudo, legalización de ingresos, novedades de cartera y por ajuste para reversar doble registro de ingresos en el mes de marzo de 2021 por error en el sistema SFI.

Además, se observa una disminución en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$35.793, la cual se da por aumento en el recaudo, legalización de ingresos y reversión por doble registro ingresos en el mes de marzo de 2021, el cual se generó por error en el sistema SFI de la vigencia actual.

## 7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de septiembre 30 de 2021 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	151.083.036	157.886.366	-6.803.330	-4,31%
131102	MULTAS	54.545.784	4.246.855	50.298.929	1184,38%
131103	INTERESES	86.135.504	89.700.504	-3.565.000	-3,97%
131104	SANCIONES	0	50.129.657	-50.129.657	-100,00%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	21.878	-21.878	-100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	10.271.097	13.768.600	-3.497.503	-25,40%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	130.651	18.871	111.780	592,33%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$6.803.330 equivalente al 4,31% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa un decremento por valor de \$3.565.000 al pasar de \$89.700.504 en el 2020 a \$86.135.504 en 2021, dado principalmente por la amnistía del 100% de intereses en el pago de los impuestos en mora.

En Sanciones se observa un decremento por valor de \$50.129.657 debido a reclasificación contable del saldo a 31 de septiembre de 2021 a la cuenta de multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un incremento por valor de \$111.780 saldo generado principalmente por la mora en el pago del ISABU.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$50.298.929 al pasar de \$4.246.855 en septiembre de 2020 a \$54.545.784 en septiembre de 2021, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio a 30 de septiembre de 2021. En el mes de septiembre de 2021 hubo reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de septiembre 30 de 2021. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$3.497.503 al pasar de \$13.768.600 en septiembre de 2020 a \$10.271.097 en septiembre de 2021 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Formularios se observa una disminución por valor de \$21.878, por el recaudo de gastos de Sistematización de Impuesto Predial.

## 7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10.321.946	10.247.601	74.345	0,73%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	198.161	22.375	175.786	785,65%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	7.076.123	6.047.930	1.028.193	17,00%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	0	1.488.378	-1.488.378	-100,00%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.846.197	1.547.754	298.443	19,28%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	599.371	457.641	141.730	30,97%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	84.916	80.162	4.755	5,93%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	517.177	603.361	-86.183	-14,28%

Se observa en las variaciones incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga por valor de \$74.345 que corresponden a:

incrementos en los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$175.786. Incremento en las variaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$1.028.193. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de \$298.443. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de \$141.730. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de \$4.755. Además, Disminución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación de Ministerio de Educación por valor de \$1.488.378, Disminución de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de \$86.183.

## 7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32.013.706	45.135.340	-13.121.634	-29,07%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	17.636.318	18.529.164	-892.846	-4,82%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	57.963	38.089	19.874	52,18%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	51.358	0	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.642.223	7.943.761	-301.537	-3,80%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.919.623	3.601.008	-681.385	-18,92%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5.076	57.315	-52.238	-91,14%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	333	-333	-100,00%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	99	0	99	100,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.701.046	14.914.313	-11.213.267	-75,18%

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa una disminución de \$892.846 que corresponde a los recaudos recibidos de otras entidades por pagos de cuotas partes de pensiones.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa un incremento por valor de \$19.874, por los Dividendos decretados y causados del Banco Popular.

La cuenta intereses de mora se observa una disminución en el registro de los intereses moratorios generados en el concepto de intereses por valorización por mora.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por la baja en el recaudo de los intereses por valorización por financiación.

En la cuenta Rendimientos de recursos del sistema general de regalías disminuyó por valor de \$333 debido a la reclasificación efectuada a la cuenta Rendimientos financieros de Asignaciones Directas del SGR, según Resolución 191 de Nov 30 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$99 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Disminución en la cuenta Arrendamiento Operativo, por valor de \$52.238.488, equivalente a un 91,14% por el oportuno pago de los arrendatarios.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$11.213.267, equivalente al 75.18% , esta variación se presenta por:

Aumento en la cuenta Deudores empleados correspondiente a seguridad social de pensionados, por valor de \$74.364.097, equivalente a un 3.526.66%

Aumento en la cuenta Mayor valor pagado a proveedor, teniendo en cuenta que las bases que se tomaron para liquidar no correspondían para esos casos, dejando un saldo a favor del Municipio, por valor de por valor de \$171.570.53, equivalente a un 100%

Aumento en la cuenta Incapacidades por cobrar a la Fiduprevisora, y por el reporte de la Secretaría Administrativa de los valores que adeudan las EPS al Municipio de Bucaramanga, por valor de \$1.651.046.010, equivalente a un 8.356.22%.

Presenta disminución por la reclasificación contable de las cuentas de contrato de mandato con el Fondo de garantía, la cual por su naturaleza corresponde a una cuenta entregada en administración; también por reclasificación de los Embargos de Tesorería que corresponden a títulos judiciales.

## **NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de septiembre 30 de 2021.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$11.987.069 equivalente al 1.62%, al comparar las cifras a septiembre 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia septiembre 30 de 2020.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>728.707.452</b>	<b>740.694.521</b>	<b>-11.987.069</b>
Terrenos	376.648.349	376.648.349	0
Construcciones en curso	31.826.008	40.447.566	-8.621.558
Bienes muebles en bodega	11.149.904	16.589.526	-5.439.623
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	10.274.268	6.844.203	3.430.064
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.762	5.934.762	0
Edificaciones	193.173.799	193.194.662	-20.863
Plantas Ductos y Túneles	2.343.214	2.343.214	0
Redes Líneas y Cables	145.925.526	136.621.889	9.303.638
Maquinaria y Equipo	10.067.289	8.888.637	1.178.652
Equipo Médico Científico	716.837	686.206	30.632
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.489.801	6.620.629	869.172
Equipos de Comunicación y Computo	11.499.724	9.673.411	1.766.312
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	4.858.505	5.308.305	-449.800
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	280.156	261.860	18.296
Bienes de Arte y Cultura	7.241.320	7.241.320	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-90.662.009	-76.610.017	-14.051.992
Depreciación Edificaciones	-16.240.195	-11.917.889	-4.322.307
Depreciación Plantas, ductos y túneles	-135.026	-135.026	0
Depreciación Redes, líneas y cables	-54.721.809	-48.328.475	-6.393.335
Depreciación Maquinaria y equipo	-4.388.582	-3.792.802	-595.780
Depreciación Equipo médico y científico	-394.940	-322.565	-72.376
Depreciación Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.747.767	-3.600.566	-147.201
Equipos de Comunicación y Computación	-7.769.890	-5.768.843	-2.001.047
Equipos de transporte Tracción y Elevación	-3.121.743	-2.630.037	-491.706
Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hotelería	-142.055	-113.815	-28.240

### Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de septiembre 30 de 2021 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

#### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

##### 10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10.067.289	8.888.637	1.178.652	13,26%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	286.082	58.161	227.922	391,88%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	0	0,00%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	349.219	291.028	58.191	19,99%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTUR	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.185.403	3.206.805	-21.402	-0,67%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	478.627	481.156	-2.529	-0,53%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	109.603	39.461	70.141	177,73%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	490.297	206.551	283.747	137,37%
165523	EQUIPO DE ASEO	620.654	89.307	531.348	594,97%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	0	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.762.580	3.731.345	31.235	0,84%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.178.652 equivalente al 13.26% por conceptos de: adquisición de equipos de construcción por valor de \$227.922, elementos de recreación y deporte por valor de \$58.191, bajas de inventario de equipos de enseñanza por valor de \$21.402, y herramientas y accesorios por valor de \$2.528, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$70.141, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$283.747, adquisición de equipos de aseo por valor de \$531.348 y adquisición de otra Maquinaria y equipo por valor de \$31.235. Las variaciones negativas se deben a baja de inventario en los diferentes rubros.

#### 10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	11.439.724	9.673.411	1.766.312	18,26%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	4.557.187	2.731.080	1.826.108	66,86%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.882.536	6.942.332	-59.796	-0,86%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.766.312 equivalente al 18.26% por conceptos de: adquisición de elementos para dotación para terminación de la gran sala del Teatro Santander por valor de \$104.362, adquisición de equipos de cómputo para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$17.969, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$48.206, adquisición de equipos para el fortalecimiento de la atención integral de la población víctima del conflicto armado por valor de \$84.689, adquisición de equipos para la instalación de semáforos de la calle 45 con novena por valor de \$120.126, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$1.450.755 y dadas de baja de inventarios equipos de cómputo por valor de \$59.796.

#### 10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.858.505	5.308.305	-449.800	-8,47%
167502	TERRESTRE	4.580.605	5.030.405	-449.800	-8,94%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	277.900	277.900	0	0,00%

Se observa una disminución por valor de \$449.800 equivalente al 8.47% por concepto de: saneamiento contable y bajas de inventarios por valor de \$449.800.

#### 10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelaría.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	280.156	261.860	18.296	6,53%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	145.175	126.879	18.296	12,60%

Se observa un aumento por valor de \$18.296 equivalente al 6.53% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

#### 10.1.5 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	716.837	686.206	30.632	4,46%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.599	-65	-0,14%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	118.369	87.673	30.697	35,01%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	360.334	360.334	0	0,00%

Se observa un aumento por valor de \$30.632 equivalente al 4.46% el cual corresponde a entrega en comodato de equipo de laboratorio a Cooperativa Multiactiva de Recicladores Bello Renacer por valor de \$65 y adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$30.697.

#### 10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.489.801	6.620.629	869.172	13,13%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.371.495	3.421.184	950.310	27,78%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.125.800	1.177.183	-51.383	-4,36%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE T	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.861.837	1.891.592	-29.755	-1,57%

Se observa un incremento por valor de \$869.172 equivalente al 13.13% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$950.310, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$51.383, y otros muebles y enseres y equipos de oficina por valor de \$29.755.

## 10.1.7 Otros bienes muebles

### 10.1.7.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	11.149.904	16.589.526	-5.439.623	-32,79%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.083.982	734.918	349.064	47,50%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	29.160	15.140	14.020	92,60%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	490.743	442.464	48.279	10,91%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.608.699	1.454.936	153.763	10,57%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	0	9.945	100,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	0	6.090.740	-6.090.740	-100,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	67.359	62.724	4.636	7,39%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.860.014	7.788.604	71.410	0,92%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa una disminución en esta cuenta por valor de \$5.439.723, equivalente al 32.79% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia septiembre 2021 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

## 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

### 10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	376.648.349	376.648.349	0	0,00%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

### 10.2.2 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.194.662	-20.863	-0,01%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.345.341	-20.863	-0,10%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución neta por valor de \$20.863, por saneamiento contable.

### 10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	145.925.526	136.621.889	9.303.638	6,81%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	145.925.526	136.621.889	9.303.638	6,81%

Se observa un aumento por valor de \$9.303.638 equivalente al 6.81% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$9.303.638.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

### 10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$8.621.558 equivalente al 21.32%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$330.506, saneamiento contable y ajustes al inventario de bienes del alumbrado público por valor de \$1.449.698 y a otras construcciones en curso por valor de \$7.502.371.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	31.826.008	40.447.566	-8.621.558	-21,32%
161501	EDIFICACIONES	1.792.024	1.461.518	330.506	22,61%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	18.276.210	19.725.902	-1.449.693	-7,35%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	11.757.774	19.260.145	-7.502.371	-38,95%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es

completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

#### 10.4 Estimaciones

##### Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	90.662.009	76.610.017	14.051.992	18,34%
168501	EDIFICACIONES	16.240.195	11.917.889	4.322.307	36,27%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	54.721.809	48.328.475	6.393.335	13,23%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.388.582	3.792.802	595.780	15,71%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	394.940	322.565	72.376	22,44%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.747.767	3.600.566	147.201	4,09%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7.769.890	5.768.843	2.001.047	34,69%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.121.743	2.630.037	491.705	18,70%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	142.055	113.815	28.240	24,81%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a septiembre 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia septiembre 30 de 2020, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$14.051.992 equivalente al 18.34%, tal como se detalla en la imagen.

#### 10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

### NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

#### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACION
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>1.720.915.448</b>	<b>1.747.361.536</b>	<b>-26.446.088</b>
Materiales	1.111.373	983.091	128.283
Bienes de uso público en construcción	210.033.661	188.128.827	21.904.834
Bienes de uso público en servicio	1.692.757.334	1.692.280.325	477.009
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-185.871.257	-136.915.044	-48.956.213
Depreciación: Red carretera	-158.793.574	-116.448.621	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-5.239.534	-3.979.728	-1.259.806
Depreciación: Edificaciones	-977.710	-727.600	-250.110
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-20.860.439	-15.759.094	-5.101.344

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa un disminución por valor de \$26.446.088 equivalente al 1.51% al comparar sus saldos a corte de septiembre 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia septiembre 30 de 2020, así

### Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

#### 11.1. Bienes de uso público (BUP)

##### 11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	983.091	128.283	13,05%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	983.091	128.283	13,05%

Presenta un incremento por valor de \$128.283 equivalente al 13.05% por adquisición de materiales para bienes de uso público por valor de \$128.283 los soportes documentales reposan en la Subsecretaría de Bienes y Servicios y en la oficina de Inventarios de la Secretaría Administrativa.

##### 11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	210.033.661	188.128.827	21.904.834	11,64%
170501	RED CARRETERA	13.248.518	10.833.317	2.415.202	22,29%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	30.751.881	26.221.420	4.530.461	17,28%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	165.913.272	150.554.829	15.358.443	10,20%

Presenta un incremento neto por valor de \$21.904.834 equivalente al 11.64% por conceptos de: construcción de la ciclo ruta en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$4.693.218, ajuste de sostenibilidad contable por valor de \$2.278.016 y por valor de \$399.272, construcción del parque lineal del río Surata por valor de \$1.450.778, construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.079.683, registro de pagos realizados por METROLINEA a los diferentes contratistas por las obras del SITM con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga y por la Nación por valor de \$16.099.150, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$5.824.820, y otros Bienes de Uso Público en construcción y remodelación

(Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$8.548.314 y saneamiento contable por valor de \$9.289.020.

### 11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.757.334	1.692.280.325	477.009	0,03%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	430.735.583	430.862.162	-126.579	-0,03%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de \$477.009 equivalente al 0,03%, principalmente por la inclusión del terreno del predio de la casa Luis Carlos Galán por valor de \$603.588, y por saneamiento contable de otros bienes de uso público en servicio por valor de \$126.579; los soportes documentales reposan en la oficina de contabilidad.

### 11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO	185.871.257	136.915.044	48.956.213	35,76%
178501	RED CARRETERA	158.793.574	116.448.621	42.344.953	36,36%
178505	PARQUES RECREACIONALES	5.239.534	3.979.728	1.259.806	31,66%
178512	EDIFICACIONES	977.710	727.600	250.110	34,37%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	20.860.439	15.759.094	5.101.344	32,37%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$48.956.213, equivalente al 35,76% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

## 11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

## NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>550.435</b>	<b>1.181.812</b>	<b>-631.377</b>
Activos intangibles	4.437.455	4.703.058	-265.604
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.887.019	-3.521.246	-365.773

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

La desagregación de los activos intangibles, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre del año 2021-2020 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.437.455	4.703.058	-265.604	-5,65%
197007	LICENCIAS	937.194	911.338	25.856	2,84%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	0	291.460	-291.460	-100,00%

Se observa una disminución en la cuenta activos intangibles por valor de \$265.604 lo que representa el 5,65%.

la cuenta 197007 Licencias presenta un incremento por valor de \$ 25.856 lo que representa un incremento del 2,84%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio.

la cuenta Otros Intangibles presenta una disminución de \$291.460 equivalente al 100% producto de la depuración de las Licencias que se encontraban en contabilidad desde la vigencia 2019,2020 y 2021, las cuales por ser elementos que no son para el uso del Municipio, se marcan como NO son para el Municipio y al momento de entrega a los beneficiarios, el sistema no hace efecto contable y no se registra su salida en los Estados Financiero.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”.

#### Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.887.019	3.521.246	365.773	10,39%
197507	LICENCIAS	617.215	528.288	88.927	16,83%
197508	SOFTWARES	3.269.805	2.992.958	276.847	9,25%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$365.773 lo que representa una variación de 10,39%; de los cuales \$88.927 corresponde a la amortización de Licencias y \$276.847 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 16,83% y 9,25% respectivamente.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE SEPT DE 2021	SALDO NO CTE A SEPT DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>100.080.000</b>	<b>115.513.866</b>	<b>-15.433.866</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	14.098.371	14.172.064	-73.693
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	738	-288
Recursos entregados en administración	69.691.022	90.933.899	-21.242.876
Depósitos entregados en garantía	13.056.668	106.710	12.949.958
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	2.953.488	9.377.843	-6.424.356

### Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	642.612	-642.612	-100,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	0	642.612	-642.612	-100,00%

Presenta una disminución por valor de \$642.612 por reclasificación a las cuentas de bienes de uso público por corresponder al predio de la casa Luis Carlos Galán.

### Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14.098.371	14.172.064	-73.693	-0,52%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.748	0	3.748	100,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.350.967	3.743.493	7.607.474	203,22%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2.743.656	10.428.571	-7.684.916	-73,69%

El proceso de depuración contable realizado desde septiembre del año 2020 a septiembre del año 2021 se ha evidenciado en la disminución de la cuenta, en un 0.52%, generando una reducción de la misma en \$73.693; en donde se amortizó y ajustó los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715. de igual forma se encuentra un saldo pendiente por legalizar de viáticos por valor de \$3.748.

### Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	69.691.022	90.933.899	-21.242.876	-23,36%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	39.920.015	29.020.985	10.899.030	37,56%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	29.771.008	61.912.914	-32.141.906	-51,91%

La principal disminución de la cuenta corresponde a valores reclasificados de terceros y convenios interadministrativos realizados durante el 2020 y que hicieron que se presentara una variación del 23.36% que corresponden a \$21.242.876 comparada con la del año 2021.

La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$10.899.030 por concepto de causación de Aportes Patronales y Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación y por ajustes contables de reclasificación de la cuenta 13849007 de la comisión por la administración del Contrato de Mandato con el Fondo Regional de Garantías San Bazar, atendiendo el catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

Para el corte de septiembre 2021 se presenta la devolución de los recursos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB S.A. E.S.P correspondientes al convenio N°223 celebrado durante la vigencia 2020 por la suma de \$2.040.816 los cuales habían sido girados para aunar esfuerzos y brindar colaboración a través de acciones o actividades de acompañamiento no comprometiendo su estructura empresarial y garantizar el acompañamiento técnico, seguimiento, control y concreción de los estudios de la etapa de pre inversión correspondiente a pre factibilidad y diseños definitivos de la PTAR Rio de Oro

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	13.056.668	106.710	12.949.958	12135,67%
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	13.056.668	106.710	12.949.958	12135,67%

La cuenta Depósitos Judiciales presenta un aumento por valor de \$12.949.958.214.17, esta variación se presenta por los ajustes contables en la reclasificación de la cuenta 13849009 Embargos de Tesorería, atendiendo el catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.

### Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	2.953.488	9.377.843	-6.424.356	-68,51%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.953.488	9.377.843	-6.424.356	-68,51%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga. Presenta una disminución del 68.51% equivalente a \$6.424.356, respecto del año 2020 debido a la reclasificación de cuentas contables por recursos girados al ISABU en los convenios celebrados.

## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A SEPT DE 2021	SALDO NO CTE A SEPT DE 2020	VALOR VARIACION
<b>PRESTAMOS POR PAGAR</b>	<b>213.451.030</b>	<b>206.764.633</b>	<b>6.686.397</b>
Financiamiento interno de largo plazo	213.451.030	206.764.633	6.686.397

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$6.686.397, originada por los pagos del servicio de la deuda pública a las diferentes entidades financieras.

### 20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

#### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DER	213.451.030	206.764.633	6.686.397	3,23%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	213.451.030	206.764.633	6.686.397	96,87%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	213.451.030	206.764.633	6.686.397	3,23%

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de septiembre de 2021 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

BANCO	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 22.248.419.399	\$ 25.316.099.201
BANCO COLPATRIA	\$ 57.679.824.531	\$ 38.021.929.799
BANCO DE BOGOTA	\$ 54.003.112.896	\$ 56.562.500.000
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 44.571.078.145	\$ 45.416.666.371
BANCO BBVA	\$ 33.153.343.229	\$ 36.642.857.142
HELM BANK	\$ 710.464.017	\$ 877.632.021
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 212.366.242.217</b>	<b>\$ 202.837.684.534</b>

CONCEPTO	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	212.366.242	202.837.685	9.528.558
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARZO PLAZO	1.084.787	3.926.948	- 2.842.161
<b>TOTAL</b>	<b>213.451.030</b>	<b>206.764.633</b>	<b>6.686.397</b>

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$9.528.558 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de un nuevo crédito con el Banco Colpatría por valor de \$25.000.000.000.

Adicionalmente presenta disminución por valor de \$2.842.161, variación generada por el pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a septiembre 30 de 2021 un incremento neto por valor de \$60.685.837 equivalente al 213,95% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2020.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE A SEPT DE 2021	SALDO CTE A SEPT DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>89.050.880</b>	<b>28.365.043</b>	<b>60.685.837</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.764.988	1.129.786	1.635.202
Transferencias por pagar	42.657	3.150.000	-3.107.343
Recursos a favor de terceros	57.342.453	5.555.378	51.787.075
Descuentos de nómina	2.323.024	2.742.912	-419.888
Subsidios Asignados	604.642	0	604.642
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	580.785	375.518	205.267
Impuesto al Valor gregado IVA	1.973	1.713	260
creitos Judiciales	770.656	770.656	0
Administracion y Prestacion en Servicios de Salud	0	14	-14
Otras Cuentas por Pagar	24.619.702	14.639.067	9.980.635

### 21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

#### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.764.988	1.129.786	1.635.202	144,74%
240101	BIENES Y SERVICIOS	1.271.879	850.687	421.192	49,51%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	1.493.109	279.098	1.214.011	434,98%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.635.202 equivalente al 144.74%, variación afectada principalmente por el aumento de cuentas pendientes de

pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general, al igual que presenta incremento en las cuentas de proyectos de inversión cuentas que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pendientes de pago.

### 21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	42.657	3.150.000	-3.107.343	-98,65%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	42.657	3.150.000	-3.107.343	-98,65%

Se observa una disminución por valor de \$3.107.343 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento, inversión y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal.

### 21.1.3. Recursos a favor de terceros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	57.342.453	5.555.378	51.787.075	932,20%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	2.452.321	4.133.403	-1.681.082	-40,67%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	53.391.817	0	53.391.817	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	1.241.765	0	1.241.765	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	256.550	1.421.975	-1.165.425	-81,96%

La cuenta presenta un incremento por valor de \$51.787.075, equivalente al 932,2%, generado principalmente por la cuenta recaudos por clasificar, la cual en la actual vigencia fue reclasificada atendiendo el concepto de la Contaduría General de la Nación, en esta cuenta se registran los dineros que ingresan a las cuentas bancarias del Municipio y se desconoce su procedencia.

La cuenta de estampillas también presenta incremento por reclasificación contable.

### 21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.323.024	2.742.912	-419.888	-15,31%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.003.090	1.230.851	-227.761	-18,50%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.184.155	1.371.338	-187.183	-13,65%
242407	LIBRANZAS	93	3.906	-3.813	-97,63%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	135.687	136.817	-1.130	-0,83%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$419.888 equivalente al 15,31%, representada principalmente por la cuenta de libranzas la cual presentó una disminución por valor de \$3.813 equivalente al 97,63%, teniendo en cuenta que en el año 2021 las libranzas fueron canceladas dentro del mismo periodo de causación, mientras que las libranzas del mes de septiembre de 2020 quedaron pendientes por pagar para el mes de septiembre.

### 21.1.8 Subsidios Asignados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	604.642	0	604.642	100,00%
243012	SERVICIO DE ACUEDUCTO	604.642	0	-604.642	100,00%

Esta cuenta presenta un incremento del 100% por valor de \$604.642 correspondiente a pago al Acueducto Metropolitano por los valores subsidiados a los usuarios de menores estratos.

### 21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	770.656	0	0,00%
246002	SENTENCIAS	767.156	767.156	0	0,00%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

El saldo de la subcuenta de Sentencias por valor de \$767.156 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

### 21.1.17 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.619.702	14.639.067	9.980.635	68,18%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.439.281	0	7.439.281	100,00%
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.344	0	3.344	100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	206.145	460.000	-253.855	-55,19%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y	0	178.026	-178.026	-100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.803.055	5.097.627	705.427	13,84%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	0	415.012	-415.012	-100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	5.600	0	5.600	100,00%
249054	HONORARIOS	4.007.273	1.933.296	2.073.978	107,28%
249055	SERVICIOS	2.307.671	717.210	1.590.460	221,76%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.847.333	5.837.895	-990.562	-16,97%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de \$9.980.635, que corresponde al 68,18%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: Obligaciones pagadas por terceros presenta un incremento de \$7.439.281 que corresponde al 100% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 30 de 2020.

La cuenta saldo a favor de contribuyentes presenta un incremento por valor de \$705.427 equivalente al 13,84% por valores que se le han reconocido a los contribuyentes y se encuentran en Tesorería para pago.

También presentan incremento las cuentas de honorarios y servicios por la causación de los contratos de prestación de servicios personales y profesionales los cuales son pagados por la Tesorería en el mes siguiente de acuerdo a la presentación de las cuentas por cada uno de sus beneficiarios; esta cuenta se mantiene en continuo monitoreo y por parte de la Secretaría de Hacienda-contabilidad se envía mensualmente a los diferentes ordenadores del gasto la información para junto con los supervisores hagan seguimiento a los contratistas para que realicen el cobro respectivo.

La cuenta otras cuentas por pagar presenta una disminución por valor de \$990.562 equivalente al 16.97%, disminución generada principalmente en la cuenta de cheques anulados por saneamiento contable de los cheques con 10 o más años el cual fue aprobado por el Comité de sostenibilidad contable.

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A SEPT. DE 2021	SALDO NO CTE A SEPT. DE 2021	SALDO FINAL A SEPT. DE 2021	SALDO CTE A SEPT. DE 2020	SALDO NO CTE A SEPT. DE 2020	SALDO FINAL A SEPT. DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	26.976.617	685.439.874	712.416.491	34.572.859	673.334.495	707.907.353	4.509.138
Beneficios a los empleados a corto plazo	26.976.617	0	26.976.617	34.572.859	0	34.572.859	-7.596.241
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Beneficios posempleo - pensiones	0	670.373.278	670.373.278	0	657.898.929	657.898.929	12.474.349
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	0	322.758.989	322.758.989	0	330.978.047	330.978.047	-8.219.058
Para beneficios posempleo	0	322.758.989	322.758.989	0	330.978.047	330.978.047	-8.219.058
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	26.976.617	362.680.885	389.657.502	34.572.859	342.356.448	376.929.307	12.728.195
A corto plazo	26.976.617	0	26.976.617	34.572.859	0	34.572.859	-7.596.241
A largo plazo	0	15.066.595	15.066.595	0	15.435.565	15.435.565	-368.970
Posempleo	0	347.614.289	347.614.289	0	326.920.882	326.920.882	20.693.407

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de septiembre 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

**22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo**

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2511	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	26.976.617	34.572.859	-7.596.241	-21,97%
251101	NOMINA POR PAGAR	0	0	0	100,00%
251102	CESANTIAS	1.396.693	2.892.773	-1.496.080	-51,72%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	198.374	206.257	-7.883	-3,82%
251104	VACACIONES	9.092.572	13.792.533	-4.699.961	-34,08%
251105	PRIMA DE VACACIONES	4.744.934	4.990.056	-245.122	-4,91%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	1.674.600	1.845.986	-171.387	-9,28%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	9.481.972	9.741.032	-259.060	-2,66%
251109	BONIFICACIONES	379.413	335.567	43.846	13,07%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	16.866	-16.866	-100,00%
251115	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0	0	0	100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	198.907	-198.907	-100,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	0	70.776	-70.776	-100,00%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	474.046	-474.046	-100,00%
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0	0	0	100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$7.596.241 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo.

## 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.066.595	15.435.565	-368.970	-2,39%
251202	PRIMAS	0	368.970	-368.970	-100,00%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	0	0,00%

La cuenta presenta disminución por valor de \$368.970 equivalente al 2,39% por saneamiento de la cuenta primas que se había reconocido en la vigencia 2018 por concepto de primas del quinquenio la cual según informe de la Subsecretaría Administrativa estas primas no se van a seguir pagando.

## 22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	670.373.278	657.898.929	12.474.349	1,90%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	12.711.139	11.506.812	1.204.327	10,47%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	653.494.279	643.239.448	10.254.831	1,59%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.167.860	3.152.669	1.015.191	32,20%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación un incremento del 1,90% por valor de \$12.474.349 afectada principalmente por el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad y las cuotas partes de pensiones el cual es actualizado mensualmente de acuerdo al informe del Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

## 22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	322.758.989	330.978.047	-8.219.058	-2,48%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	322.758.989	330.978.047	-8.219.058	-2,48%
19040401	FONPET	322.758.989	330.978.047	-8.219.058	-2,48%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de \$8.219.058, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Fondo Nacional de Regalías del Fonpet por valor de \$4.255.510.000 según informe del Ministerio de Hacienda de Julio a septiembre de 2021. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas

que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

**NOTA 23 PROVISIONES**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VICENCIA				VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A SEPT DE 2021	SALDO FINAL A SEPT DE 2021	SALDO NO CTE A SEPT DE 2020	SALDO FINAL A SEPT DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>44.719.240</b>	<b>44.719.240</b>	<b>34.674.494</b>	<b>34.674.494</b>	<b>10.044.746</b>
Litigios y demandas	44.719.240	44.719.240	34.674.494	34.674.494	10.044.746

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Tramites Arbitrales en contra de la entidad -G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado No. COCI 202-2021 del 06 de octubre de 2021.

**PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE**

REGISTRO	MEDIOS DE CONTROL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL No. PROCESOS	TOTAL VR. REGISTRO PASIVO
		No. Procesos	Valor Registro Pasivo	No. Procesos	Valor Registro Pasivo	No. Procesos	Valor Registro Pasivo	No. Procesos	Valor Registro Pasivo		
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO							1	\$ 619.981.813.50	1	619.981.813.50
	ADMINISTRATIVO DE COBRO							1	\$ 462.308.557.92	1	462.308.557.92
	CONTRATUALES	7	\$ 26.822.574.332.22	4	\$ 1.616.999.079.37	8	\$ 1.202.367.612.56	6	\$ 2.702.691.933.04	23	\$ 11.944.831.959.99
	EJECUTIVA	13	\$ 3.009.187.370.68	2	\$ 3.070.658.50	3	\$ 511.242.331.01			18	\$ 3.523.502.559.19
	EJECUTIVO SINGULAR			2	\$ 11.441.716.12					2	\$ 11.441.716.12
	NULLIDAD ELECTORAL			3	\$ -			1	\$ -	4	\$ -
	REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	49	\$ 5.859.683.256.93	104	\$ 507.984.704.25	159	\$ 20.491.214.921.12	77	\$ 14.371.764.754.80	369	\$ 41.210.647.609.66
	ORDINARIO LABORAL							1	\$ 3.855.692.13	1	\$ 3.855.692.13
	REPARACIÓN DIRECTA	17	\$ 8.334.781.160.68	50	\$ 8.221.975.349.31	51	\$ 28.728.572.496.60	67	\$ 90.201.255.819.01	133	\$ 135.529.935.025.90
	<b>Total ADMINISTRATIVO</b>	<b>96</b>	<b>\$ 45.506.226.128.07</b>	<b>164</b>	<b>\$ 10.361.471.702.55</b>	<b>201</b>	<b>\$ 52.074.397.361.38</b>	<b>154</b>	<b>\$ 108.371.595.750.50</b>	<b>608</b>	<b>\$ 214.812.648.907.51</b>
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 70.570.053.87					2	\$ 1.805.465.75	3	\$ 72.375.519.62
	DECLARATORIO ORDINARIO			2	\$ 911.022.713.64	1	\$ 40.198.269.37			3	\$ 951.211.083.01
	DIVISORIO			2	\$ 511.704.434.57	1	\$ 3.316.425.432.94	1	\$ 4.536.748.42	4	\$ 3.832.472.612.32
	EJECUTIVA	1	\$ 15.806.206.70			1	\$ 2.489.790.05			2	\$ 18.295.996.75
	SINGULAR DE MINIMA	2	\$ 20.811.964.31							2	\$ 20.811.964.31
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN					2	\$ 6.689.494.051.99	1	\$ 4.902.198.22	3	\$ 6.692.429.110.21
<b>Total CIVIL</b>	<b>4</b>	<b>\$ 107.188.226.88</b>	<b>4</b>	<b>\$ 1.422.727.148.21</b>	<b>5</b>	<b>\$ 10.048.612.744.35</b>	<b>3</b>	<b>\$ 11.254.182.38</b>	<b>16</b>	<b>\$ 11.589.781.496.81</b>	
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO			3	\$ 5.353.209.266.55	8	\$ 6.305.136.242.67			11	\$ 11.658.345.509.22
<b>Total GRUPO</b>			<b>3</b>	<b>\$ 5.353.209.266.55</b>	<b>8</b>	<b>\$ 6.305.136.242.67</b>			<b>11</b>	<b>\$ 11.658.345.509.22</b>	
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO	1	\$ 66.711.978.43					1	\$ 40.515.464.90	2	\$ 107.227.443.33
	COBRO COACTIVO	1	\$ 165.371.973.14			4	\$ 9.492.080.29	5	\$ 23.491.712.36	6	\$ 426.345.162.99
	<b>Total JURISDICCIÓN COACTIVA</b>	<b>2</b>	<b>\$ 232.083.951.57</b>			<b>4</b>	<b>\$ 9.492.080.29</b>	<b>4</b>	<b>\$ 271.997.176.46</b>	<b>10</b>	<b>\$ 513.573.207.31</b>
LABORAL	DECLARATORIO ORDINARIO			1	\$ 3.197.326.68					1	\$ 3.197.326.68
	EJECUTIVA ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					1	\$ 5.745.316.45			1	\$ 5.745.316.45
	ORDINARIO LABORAL	7	\$ 305.564.174.05	6	\$ 92.850.240.72	15	\$ 318.882.976.85	10	\$ 48.242.293.52	38	\$ 670.492.889.14
	<b>Total LABORAL</b>	<b>7</b>	<b>\$ 305.564.174.05</b>	<b>7</b>	<b>\$ 96.047.567.40</b>	<b>16</b>	<b>\$ 327.579.293.30</b>	<b>11</b>	<b>\$ 549.821.027.48</b>	<b>41</b>	<b>\$ 973.012.062.43</b>
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	\$ 708.513.354.79							1	\$ 708.513.354.79
<b>Total LAUDO ARBITRAL</b>	<b>1</b>	<b>\$ 708.513.354.79</b>							<b>1</b>	<b>\$ 708.513.354.79</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100</b>	<b>\$ 44,754,575,609.36</b>	<b>178</b>	<b>\$ 17,213,455,679.71</b>	<b>229</b>	<b>\$ 68,769,216,721.39</b>	<b>172</b>	<b>\$ 108,998,666,997.02</b>	<b>679</b>	<b>\$ 239,731,914,547.47</b>	

Es importante señalar que se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad.

En el periodo objeto de análisis se presenta un aumento del 28.97% equivalente a \$10.044.746, respecto al año 2020 debido a que la mayor concentración de número de acciones recae sobre la estimación de los procesos de tipo administrativo con PROBABILIDAD ALTA.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	44.719.240	34.674.494	10.044.746	28,97%
270101	CIVILES	107.188	412.563	-305.375	-74,02%
270103	ADMINISTRATIVAS	43.470.890	31.706.680	11.764.210	37,10%
270105	LABORALES	205.564	202.531	3.033	1,50%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	935.597	2.352.719	-1.417.122	-60,23%

Para el corte de Septiembre 30 de 2021 la Secretaría Jurídica reportó los pasivos contingentes mediante Oficio S-SJ1030-2021 el cual presenta unas cifras de probabilidad de pérdida en el rango de "Alta" con 100 procesos jurídicos, como se observa en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de PROBABILIDAD DE PÉRDIDA MEDIA ALTA con 229, sin embargo, por valor en el cálculo del pasivo es la probabilidad MEDIA BAJA con \$108.998.666.336,90 es el más alto con el 45%.

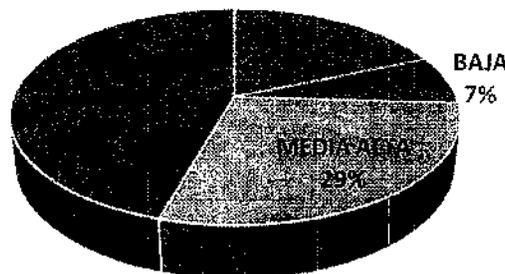
El porcentaje de probabilidad alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$44.754.575.809, el cual se debe proceder a ajustar como provisión contable como lo establece el 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

PROBABILIDAD	VALOR REGISTRO PASIVO CONTINGENTE	Nº PROCESOS
ALTA	\$ 44.754.575.809,00	100
BAJA	\$ 17.213.455.680,00	178
MEDIA ALTA	\$ 68.765.216.721,00	229
MEDIA BAJA	\$ 108.998.666.336,90	172
TOTAL	\$ 239.731.914.546,90	679

Tabla No. 2 Procesos por probabilidad

Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR PROBABILIDAD  
EN VALOR REGISTRO DEL PASIVO**



Cabe resaltar que el valor registrado en libros presenta diferencia con el informe enviado por la Oficina de Jurídica toda vez que a la fecha de corte septiembre 30 ya se encontraba realizado el trámite presupuestal y de Tesorería para el pago de 3 demandas Administrativas por tal razón estas se encuentran registradas en la cuenta de Sentencias por pagar cuyo valor ascienden a la suma de \$35.335.

### ANÁLISIS VARIACION CON RESPECTO AL I TRIMESTRE VIGENCIA 2021 Vs II TRIMESTRE DE 2021

En la tabla se muestra la variación correspondiente al II Trimestre de la Vigencia 2021 versus el III Trimestre de la vigencia 2021, en donde aumentaron 37 procesos con respecto al trimestre anterior y aumentó el valor del pasivo en 0,84%, correspondiente a \$2.001.885.66 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica.

PROBABILIDAD	VARIACION PASIVO CONTINGENTE					
	II TRIMESTRE 2021		III TRIMESTRE 2021		% VARIACION	VR. VARIACION
	CANT.	VALOR \$	CANT.	VALOR \$		
ALTA	99	\$ 45.591.596.156,84	100	\$ 44.754.575.809	-1,64%	\$ (747.020.348)
MEDIA ALTA	227	\$ 72.771.720.141,71	229	\$ 68.765.216.721	-5,51%	\$ (4.006.503.421)
MEDIA BAJA	163	\$ 107.150.196.282,86	172	\$ 108.998.666.337	1,73%	\$ 1.848.470.054
BAJA	153	\$ 12.306.516.302,81	178	\$ 17.213.455.680	39,87%	\$ 4.906.939.377
<b>TOTAL</b>	<b>642</b>	<b>\$ 237.730.028.884</b>	<b>679</b>	<b>\$ 239.731.914.547</b>	<b>0,84%</b>	<b>\$ 2.001.885.663</b>

### FECHA PROBABLE DE LOS PROCESOS

PROBABILIDAD	AÑO PROBABLE DE TERMINACION													
	2021		2022		2023		2024		2025		2026		TOTAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
ALTA	31	\$ 3.582.590.057	61	\$ 38.343.118.693	6	\$ 520.747.213	2	\$ 2.388.119.846	0	\$ -	0	\$ -	100	\$ 44.754.575.809
MEDIA ALTA	60	\$ 8.558.254.950	136	\$ 48.969.134.306	23	\$ 4.984.203.547	11	\$ 5.253.323.639	0	\$ -	0	\$ -	229	\$ 68.765.216.721
MEDIA BAJA	27	\$ 2.570.320.094	83	\$ 17.168.880.533	33	\$ 72.941.857.101	24	\$ 2.829.101.884	4	\$ 13.446.991.290	1	\$ 10.615.466	172	\$ 108.998.666.337
BAJA	17	\$ 2.032.908.847	80	\$ 3.370.069.849	44	\$ 2.852.287.234	37	\$ 8.958.239.750	0	\$ -	0	\$ -	178	\$ 17.213.455.680
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>\$ 15.664.073.948</b>	<b>360</b>	<b>\$ 100.887.847.468</b>	<b>106</b>	<b>\$ 81.298.165.895</b>	<b>74</b>	<b>\$ 19.428.785.319</b>	<b>4</b>	<b>\$ 13.446.991.290</b>	<b>1</b>	<b>\$ 10.615.465</b>	<b>679</b>	<b>\$ 239.731.914.547</b>

\*La fecha probable de terminación varía de acuerdo a la etapa procesal y la instancia.

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se estima una gran cantidad de procesos en etapa avanzada durante 2021 y 2022 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

**NOTA 24. OTROS PASIVOS**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A SEPT DE 2021	SALDO NO CTE A SEPT DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>168.087.799</b>	<b>147.388.914</b>	<b>20.698.884</b>
Recursos recibidos en administración	436.599	0	436.599
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.501.557	72.286.946	-65.785.389
Retenciones y anticipo de impuestos	160.353.613	74.305.938	86.047.675

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

**24.1. Desglose – Subcuentas otros**

**Recursos Recibidos en Administración**

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	436.599	0	436.599	100,00%
290201	EN ADMINISTRACION	436.599	0	436.599	100,00%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$436.599, principalmente por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

**Ingresos Recibidos por Anticipado.**

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.501.557	72.286.946	-65.785.389	-91,01%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.501.557	72.286.946	-65.785.389	-91,01%

Presenta una disminución por valor de \$65.785.389 que equivale al 91,01 % en el periodo objeto de análisis, principalmente por reclasificación contable atendiendo el plan de mejoramiento establecido con la Oficina de Control Interno de acuerdo a concepto de la Contaduría General de la Nación en el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia.

**Retenciones y Anticipos de Impuestos.**

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	160.353.613	74.305.938	86.047.675	115,80%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	160.353.613	74.305.938	86.047.675	115,80%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$86.047.675 equivalente al 115.80% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los

impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

### 25.1 Activos Contingentes

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	A SEPT DE 2021	A SEPT DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>60.197.927</b>	<b>59.921.137</b>	<b>276.789</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.253.867	56.018.120	235.746
Otros activos contingentes	3.944.060	3.903.017	41.043

La cuenta presentó un aumento por valor de \$276.789 principalmente por el reporte entregado por parte de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio; y por los otros activos contingentes que corresponden a la causación de la cartera de alumbrado público.

#### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	56.253.867	56.018.120	235.746	0,42%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	12.557.959	0	0,00%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC	2.103.017	1.867.270	235.746	12,63%

Esta cuenta la conforman los Litigios a favor del Municipio de los cuales se espera la obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones instauradas por el Municipio los cuales se registran de acuerdo al informe presentado por la Secretaría Jurídica.

La cuenta presenta un aumento del 12.63% que corresponde a la suma de \$235.746 en comparación de la vigencia 2020, debido a la inclusión de dos nuevos procesos en favor del Municipio de Bucaramanga.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.944.060	3.903.017	41.043	1,05%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.944.060	3.903.017	41.043	1,05%

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

Para el periodo de análisis la cuenta presenta una variación por valor de \$41.043 que corresponde al 1.05% de aumento de la cartera de Alumbrado Público comparado con el mes de septiembre de la vigencia 2020.

## 25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>188.585.996</b>	<b>110.003.531</b>	<b>78.582.465</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	177.763.883	105.830.275	71.933.608
Otros pasivos contingentes	10.822.113	4.173.256	6.648.857

Se presenta un incremento por valor de \$78.582.465, respecto de septiembre de 2020 generado principalmente por la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, generada a la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente.

### 25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia un aumento en la cuenta del 67.97% que corresponde a una variación de \$71.933.608, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media alta con el 29% media baja con el 45% para el mes de septiembre del 2021 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de septiembre de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	177.763.883	105.830.275	71.933.608	67,97%
912001	CIVILES	10.059.866	8.529.013	1.530.853	17,95%
912002	LABORALES	671.400	222.647	448.753	201,55%
912004	ADMINISTRATIVOS	160.445.991	92.237.803	68.208.188	73,95%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	6.586.625	4.840.811	1.745.814	36,06%

De igual manera, se excluyeron, los procesos en los que el termino de traslado para contestar la acción se vencen en forma posterior al 30 de junio de 2021, pues es a partir de ese momento procesal y con la actuación de la entidad en donde el abogado puede valorar el pasivo de acuerdo a los criterios determinados de calificación.

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	17.090.653	6.764.245	10.326.409	152,66%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	10.822.113	4.173.256	10.326.409	152,66%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se

presentó un incremento por valor de \$10.326.409 equivalente al 152.66%, debido este al traslado de las reservas presupuestales de la vigencia 2019.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	60.197.927	59.921.137	276.789
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	86.342.734	84.070.897	2.271.837
Bienes y derechos retirados	2.752.129	813.540	1.938.589
Bienes entregados a terceros	83.124.262	82.791.015	333.247
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	-146.540.661	-143.992.035	-2.548.626
Activos contingentes por contra (cr)	-60.197.927	-59.921.137	-276.789
Deudoras de control por contra (cr)	-86.342.734	-84.070.897	-2.271.837

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.342.734	84.070.897	2.271.837	2,70%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.752.129	813.540	1.938.589	238,29%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	82.791.015	333.247	0,40%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	188.585.996	110.003.531	78.582.465
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	30.728.510	57.212.728	-26.484.218
Otras cuentas acreedoras de control	30.728.510	57.212.728	-26.484.218
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	-219.314.506	-167.216.259	-52.098.247
Pasivos contingentes por contra (db)	-188.621.410	-110.003.531	-78.617.879
Acreedoras de control por contra (db)	-30.693.096	-57.212.728	26.519.632

La cuenta Acreedoras de control presenta una disminución por valor de \$26.484.218, equivalente al 46.29%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2020; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro del recaudo por sobretasa ambiental para la vigencia 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	30.728.510	57.212.728	-26.484.218	-46,29%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	30.728.510	57.212.728	-26.484.218	-46,29%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	4.827.139	30.087.518	-25.260.379	-83,96%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS D	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	25.880.087	27.103.927	-1.223.840	-4,52%

## NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a septiembre 30 de 2021 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2020, presenta una disminución por valor de \$58.362.736 equivalente al 1.95% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2.936.081.668</b>	<b>2.994.444.404</b>	<b>-58.362.736</b>
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	989.472.601	927.870.953	61.601.648
Resultado del ejercicio	168.187.388	234.112.359	-65.924.971
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.674.319	273.926.462	-9.252.143
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-39.621.919	5.165.350	-44.787.269

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de -\$65.924.971 por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-9.252.143 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$44.787.269, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$61.601.648.

## NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>802.980.270</b>	<b>834.765.729</b>	<b>-31.785.460</b>
Ingresos fiscales	388.057.990	387.914.985	143.005
Transferencias y subvenciones	374.482.396	377.287.924	-2.805.529
Otros ingresos	40.439.884	69.562.820	-29.122.936

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>762.540.386</b>	<b>765.202.909</b>	<b>-2.662.523</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>388.057.990</b>	<b>387.914.985</b>	<b>143.005</b>
Impuestos	367.639.170	346.864.328	20.774.842
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	35.781.195	55.594.041	-19.812.846
Devoluciones y descuentos (db)	-15.362.375	-14.543.384	-818.991
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>374.482.396</b>	<b>377.287.924</b>	<b>-2.805.529</b>
Sistema general de participaciones	261.747.980	268.351.943	-6.603.963
Sistema general de regalías	1.195.131	130.878	1.064.253
Sistema general de seguridad social en salud	106.795.864	103.988.009	2.807.855
Otras transferencias	4.743.421	4.817.094	-73.674

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de septiembre del año 2021-2020 es la siguiente:

### 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

#### Impuestos

La cuenta de impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y la compone las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
<b>4105</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>367.639.170</b>	<b>346.864.328</b>	<b>20.774.842</b>	<b>5,99%</b>
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	327	3.527	-3.200	-90,73%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	161.658.218	154.166.579	7.491.639	4,86%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	111.570.181	118.395.016	-6.824.835	-5,76%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	13.758	0	13.758	100,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	352.549	390.106	-37.557	-9,63%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	13.889.116	15.082.406	-1.193.290	-7,91%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	0	33.298	-33.298	-100,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	8.469.517	6.144.619	2.324.898	37,84%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	21.498.633	16.614.933	4.883.700	29,39%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	23.178	29.332	-6.154	-20,98%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	31.138.109	24.056.054	7.082.056	29,44%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	153.565	77.652	75.913	97,76%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.155.720	11.847.009	-691.289	-5,84%
410576	ESTAMPILLAS	7.683.433	0	7.683.433	100,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	32.867	23.799	9.068	38,10%

La cuenta de Impuestos presenta un incremento por valor de \$20.774.842, equivalente al 5,99%, generado principalmente por el impuesto predial el cual presenta un incremento por valor de \$7.491.639 equivalente a 4,86%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos.

El impuesto sobre vehículos automotores presenta un incremento por valor de \$2.324.898 que corresponde al 20% del impuesto de vehículo departamental.

El impuesto de Sobretasa a la Gasolina presenta un incremento por valor de \$4.883.700 por el giro de las empresas comercializadoras del combustible.

El impuesto de alumbrado público el cual registra un mayor valor de ingreso para septiembre de la vigencia 2021 por valor de \$7.082.056 en comparación con la misma vigencia 2020, principalmente por el giro de los valores recaudados por las empresas comercializadoras de energía, principalmente la Electrificadora de Santander.

La cuenta de estampillas presenta un incremento debido a la reclasificación contable ya que para la vigencia 2020 estaba registrada como un ingreso no tributario y para la presente vigencia como un ingreso tributario y corresponde al recaudo de las estampillas pro adulto mayor y pro cultura.

El impuesto de publicidad exterior visual presenta un incremento por valor de \$75.913, y otros impuestos municipales presentan aumento por valor de \$9.068 el cual corresponde al Impuesto Ley del deporte.

los impuestos que presentan disminución son el impuesto de registro el cual presenta disminución de \$3.200.

El impuesto de industria y comercio e Impuestos de Avisos Tableros y Vallas por valor de \$6.824.835 y \$1.193.290 respectivamente, los cuales se afectan por las declaraciones de los contribuyentes, al igual que la Sobretasa Bomberil que presenta una disminución por valor de \$691.289.

el impuesto de degüello de ganado menor disminuyo en un 100% con respecto a septiembre de 2021 por valor de 33.298, el impuesto por el uso del subsuelo presenta un decremento por valor de \$6.154.

#### **Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.**

Se observa una disminución por valor de \$19.812.846, generada principalmente por la cuenta de estampillas por reclasificación contable a la cuenta de impuestos, las cuentas de multas presentan aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones, la cuenta de cuota de fiscalización y auditaje presenta aumento por reconocimiento como ingreso para el Municipio a partir del mes de agosto de 2020 y la cuenta contribuciones presenta disminución por valor de \$3.724.721, principalmente en la contribución de Ley 418.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACIÓN %
<b>4110</b>	<b>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARI</b>	<b>35.781.195</b>	<b>55.594.041</b>	<b>-19.812.846</b>	<b>-35,64%</b>
411002	MULTAS	8.131.990	714.657	7.417.333	1037,89%
411003	INTERESES	22.279.197	19.495.598	2.783.599	14,28%
411004	SANCIONES	0	21.803.366	-21.803.366	-100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	36.022	7.039	28.983	411,74%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	287	-287	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	34.771	0	34.771	100,00%
411027	ESTAMPILLAS	0	4.957.821	-4.957.821	-100,00%
411028	PATENTES	3.570	588	2.981	506,66%
411032	PUBLICACIONES	490	382	108	28,17%
411046	LICENCIAS	737.737	856.834	-119.098	-13,90%
411061	CONTRIBUCIONES	3.299.122	7.023.843	-3.724.721	-53,03%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	980.499	227.244	753.256	331,48%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUT	277.798	506.380	-228.583	-45,14%

### Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	15.362.375	14.543.384	818.991	5,63%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	295.886	-295.886	-100,00%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.719.120	11.270.012	449.108	3,98%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.643.255	2.975.458	667.797	22,44%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	0	1.539	-1.539	-100,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	0	489	-489	-100,00%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$818.991 generado por mayor valor de los descuentos Otorgados en de industria y comercio y predial principalmente por el buen comportamiento de pago de los contribuyentes.

### 28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	374.482.396	377.287.924	-2.805.529	-0,74%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	261.747.980	268.351.943	-6.603.963	-2,46%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.195.131	130.878	1.064.253	813,16%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	106.795.864	103.988.009	2.807.855	2,70%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.743.421	4.817.094	-73.674	-1,53%

Las transferencias y subvenciones a corte de septiembre 30 de 2021 disminuyeron por valor de \$2.805.529 que equivale al 0,74%.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 30 de septiembre de 2021 son los siguientes:

#### Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	261.747.980	268.351.943	-6.603.963	-2,46%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	63.685.111	54.421.170	9.263.941	17,02%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	176.028.250	193.162.019	-17.133.769	-8,87%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	16.615.775	14.859.211	1.756.564	11,82%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	764.248	726.422	37.826	5,21%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4.654.597	5.183.121	-528.524	-10,20%

En las Transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que tuvo una disminución por valor de \$6.603.963 y estas representan el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, en servicios de educación por concepto de Servicios educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.195.131	130.878	1.064.253	813,16%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	2.023	740	1.283	173,39%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1.193.108	130.138	1.062.970	816,80%

En las transferencias del Sistema general de Regalías se presenta una variación con incremento por valor de \$1.064.253 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales por Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fonpet.

### Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	106.795.864	103.988.009	2.807.855	2,70%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	106.795.864	103.988.009	2.807.855	2,70%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de \$2.807.855 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

### Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.743.421	4.817.094	-73.674	-1,53%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	158.326	0	158.326	100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	8.733	36.634	-27.900	-76,16%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.591.398	330.300	1.261.098	381,80%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.547.129	1.503.188	43.941	2,92%
442808	DONACIONES	0	1.685.141	-1.685.141	-100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.437.834	1.261.831	176.002	13,95%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa una disminución en la variación por valor de \$73.674 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, en el Fondo educativo Municipal y para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, la cuenta que presenta mayor variación negativa es la cuenta de donaciones las cuales para la actual vigencia el Municipio no registra ninguna.

## 28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de septiembre del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>40.439.884</b>	<b>69.562.820</b>	<b>-29.122.936</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>40.439.884</b>	<b>69.562.820</b>	<b>-29.122.936</b>
Financieros	6.882.362	11.750.925	-4.868.563
Ingresos diversos	12.820.236	32.448.314	-19.628.078
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	20.737.286	25.363.582	-4.626.296

La cuenta de ingresos de transacciones con contraprestación está conformada por la cuenta de otros ingresos que presenta una disminución por valor de \$29.122.936, equivalente al 41.87%.

### 28.2.1 Otros ingresos Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4802	<b>FINANCIEROS</b>	<b>6.882.362</b>	<b>11.750.925</b>	<b>-4.868.563</b>	<b>-41,43%</b>
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.742.144	5.581.913	-1.839.769	-32,96%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	170.460	335.037	-164.577	-49,12%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2.062.764	4.107.113	-2.044.349	-49,78%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	39.162	0	39.162	100,00%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	824.328	1.469.309	-644.981	-43,90%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	127	188	-60	-32,23%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	43.376	257.365	-213.988	-83,15%

Los ingresos financieros presentan una disminución por valor de \$4.868.563, equivalente al 41.43% principalmente por disminución de los intereses generados en las cuentas bancarias del Municipio y por disminución de dividendos generados y decretados en las entidades en las cuales el Municipio posee inversiones.

### Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4808	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>12.820.236</b>	<b>32.448.314</b>	<b>-19.628.078</b>	<b>-60,49%</b>
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	97.485	113.286	-15.801	-13,95%
480826	RECUPERACIONES	11.341.459	32.283.515	-20.942.056	-64,87%
480827	APROVECHAMIENTOS	16.923	14.494	2.429	16,76%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.364.369	37.018	1.327.351	97,29%

La cuenta de ingresos diversos presenta disminución por valor de \$19.628.078, equivalente al 60.49% principalmente por la cuenta recuperaciones que para la vigencia 2021 presenta una disminución en recuperación de litigios y demandas.

**Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas**

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN	20.737.286	25.363.582	-4.626.296	-18,24%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	20.737.286	25.363.582	-4.626.296	-18,24%

La cuenta presenta una disminución por valor de \$4.626.296, equivalente al 18.24% por el cálculo de participación patrimonial del Municipio en las utilidades de las entidades controladas en las cuales posee acciones.

**29 GASTOS**

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2021-2020 es la siguiente:

**Composición**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	
<b>GASTOS</b>	<b>634.792.881</b>	<b>600.653.370</b>	<b>34.139.511</b>
De administración y operación	269.619.986	270.244.796	-624.810
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52.973.453	51.506.721	1.466.732
Transferencias y subvenciones	57.586.109	68.619.659	-11.033.550
Gasto público social	187.617.566	181.097.941	6.519.626
Operaciones interinstitucionales	20.501.519	223.508	20.278.011
Otros gastos	46.494.248	28.960.745	17.533.503

**29.1 Gastos de Administración, y operación**

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de septiembre 30 de 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>269.619.986</b>	<b>270.244.796</b>	<b>-624.810</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>269.619.986</b>	<b>270.244.796</b>	<b>-624.810</b>
Sueldos y salarios	115.923.446	122.962.772	-7.039.327
Contribuciones imputadas	1.390.749	1.393.680	-2.931
Contribuciones efectivas	18.382.579	17.130.276	1.252.303
Aportes sobre la nómina	6.477.644	6.431.610	46.033
Prestaciones sociales	46.851.499	47.187.662	-336.163
Gastos de personal diversos	52.082	6.948	45.134
Generales	79.798.880	74.413.547	5.385.333
Impuestos, contribuciones y tasas	743.108	718.299	24.808

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$-624.810, de las cuales presentan disminución, sueldos y salarios por valor de \$7.039.327, contribuciones imputadas por valor de \$2.931; prestaciones sociales por valor de \$336.163; Esta cuenta presenta incremento en la cuenta de Contribuciones efectivas por valor de \$1.252.303; Aportes sobre la Nómina por valor de \$46.033; gastos de personal diversos por valor de \$46.033; Gastos Generales por valor de \$5.489.991; y la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$24.808 que corresponde al pago SSF de los aportes del 0.4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	115.923.446	122.962.772	-7.039.327	-5,72%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	109.152.970	116.990.607	-7.837.637	-6,70%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.291.436	975.827	-108.017	-8,54%
510110	PRIMA TÉCNICA	646.480	790.728	-144.248	-18,24%
510119	BONIFICACIONES	4.337.602	3.727.351	610.251	16,37%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	466.230	454.421	11.808	2,60%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	28.728	23.838	4.890	20,51%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.390.749	1.393.680	-2.931	-0,21%
510201	INCAPACIDADES	1.157.112	1.265.129	-108.017	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	19.408	28.533	-9.125	-31,98%
510216	LICENCIAS	33.778	15.055	18.723	124,37%
510217	AUXILIO FUNERARIO	0	0	0	100,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	180.450	84.962	95.488	112,39%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	18.382.579	17.130.276	1.252.303	7,31%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.177.455	5.140.651	36.804	0,72%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	10.467.488	9.389.386	1.078.102	11,48%
510304	APORTES SINDICALES	88.531	85.887	2.644	3,08%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	288.468	198.252	90.216	45,51%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	2.360.638	2.316.101	44.537	1,92%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	6.477.644	6.431.610	46.033	0,72%
510401	APORTES AL ICBF	3.883.785	3.856.234	27.551	0,71%
510402	APORTES AL SENA	649.010	644.390	4.621	0,72%
510403	APORTES A LA ESAP	649.010	644.390	4.621	0,72%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.295.838	1.286.597	9.241	0,72%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	46.851.499	47.187.662	-336.163	-0,71%
510701	VACACIONES	14.501.789	14.416.190	85.599	0,59%
510702	CESANTIAS	11.447.946	11.931.301	-483.355	-4,05%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	150.091	143.903	6.188	4,30%
510704	PRIMA DE VACACIONES	4.907.777	4.854.753	53.025	1,09%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	9.835.432	9.701.940	133.491	1,38%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	5.661.043	5.852.711	-191.668	-3,27%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	254.734	286.864	-32.130	-11,20%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	92.687	0	92.687	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	52.082	6.948	45.134	649,59%
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	28.495	0	28.495	100,00%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.904	0	6.904	100,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	16.683	6.948	9.735	140,11%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	79.798.880	74.413.547	5.385.333	7,24%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	50.000	264.650	-214.650	-81,11%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	9.092.845	6.120.434	2.972.411	48,57%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.561.144	1.646.110	915.034	55,59%
511115	MANTENIMIENTO	7.537.316	16.722.217	-9.184.902	-54,93%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	12.093.979	12.759.051	-665.072	-5,21%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	343.050	129.372	213.679	165,17%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	84.198	24.995	59.203	236,86%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	411.076	4.400	406.676	9242,65%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	7.000	655	6.345	968,70%
511122	FOTOCOPIAS	0	137	-137	-100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	275.122	1.455.491	-1.180.369	-81,10%
511125	SEGUROS GENERALES	2.816.483	3.016.600	-200.117	-6,63%
511139	PARTICIPACIONES Y COMPENSACIONES	0	5.378	-5.378	-100,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	133.335	82.243	51.091	62,12%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDER	3.187.233	2.134.877	1.052.356	49,29%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	115.362	851	114.510	13453,14%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	53.910	579.885	-525.975	-90,70%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	210.990	166.080	44.910	27,04%
511164	GASTOS LEGALES	6.242	5.132	1.110	21,63%
511165	INTANGIBLES	63.094	2.078	61.016	2936,19%
511166	COSTAS PROCESALES	147.194	93.537	53.657	57,36%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	3.996.864	5.015.633	-1.018.770	-20,31%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	489	0	489	100,00%
511178	COMISIONES	127.224	0	0	100,00%
511179	HONORARIOS	24.614.474	13.164.344	11.450.130	86,98%
511180	SERVICIOS	11.475.744	10.725.047	750.697	7,00%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	394.516	294.349	100.167	34,03%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	743.108	718.299	24.808	3,45%
512010	TASAS	658.595	609.032	49.563	8.14%
512026	CONTRIBUCIONES	83.900	108.446	-24.546	-22.63%
512035	ESTAMPILLAS	613	821	-208	-25,36%

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 30 de septiembre de 2021 asciende a la suma de \$52.973.453, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>52.973.453</b>	<b>51.506.721</b>	<b>1.466.732</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>48.265.190</b>	<b>47.785.217</b>	<b>479.973</b>
De propiedades, planta y equipo	11.466.389	10.802.186	664.204
De bienes de uso público en servicio	36.798.800	36.983.031	-184.231
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>183.806</b>	<b>541.936</b>	<b>-358.131</b>
De activos intangibles	183.806	541.936	-358.131
<b>PROVISIÓN</b>	<b>4.524.458</b>	<b>3.179.568</b>	<b>1.344.890</b>
De litigios y demandas	4.524.458	3.179.568	1.344.890

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11.466.389	10.802.186	664.204	6,15%
536001	EDIFICACIONES	3.233.263	3.275.166	-41.903	-1,28%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	5.127.136	5.005.111	122.024	2,44%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	489.144	364.384	124.760	34,24%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	60.322	45.633	14.689	32,19%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	392.187	370.853	21.334	5,75%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.674.547	1.100.212	574.334	52,20%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	467.913	621.738	-153.826	-24,74%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	21.878	19.087	2.791	14,62%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	36.798.800	36.983.031	-184.231	-0,50%
536401	RED CARRETERA	31.758.715	31.758.715	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	907.558	1.053.455	-145.897	-13,85%
536410	EDIFICACIONES	183.965	198.436	-14.472	-7,29%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	3.948.562	3.972.425	-23.862	-0,60%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	183.806	541.936	-358.131	-66,08%
536605	LICENCIAS	60.586	80.660	-20.073	-24,89%
536606	SOFTWARES	123.219	461.277	-338.057	-73,29%

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	4.524.458	3.179.568	1.344.890	42,30%
536801	CIVILES	73.025	52.887	20.137	38,08%
536803	ADMINISTRATIVAS	4.385.700	1.968.559	2.417.141	122,79%
536805	LABORALES	65.720	6.796	58.924	867,05%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	14	1.151.326	-1.151.312	-100,00%

### 29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a septiembre 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>57.586.109</b>	<b>68.619.659</b>	<b>-11.033.550</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>53.330.062</b>	<b>66.885.451</b>	<b>-13.555.389</b>
Para proyectos de inversión	9.382.754	16.224.050	-6.841.296
Para gastos de funcionamiento	23.861.025	29.070.741	-5.209.716
Para programas de salud	42.342	0	42.342
Para programas de educación	0	4.673.559	-4.673.559
Bienes entregados sin contraprestación	1.567.701	4.467.243	-2.899.542
Otras Transferencias	18.476.239	12.449.858	6.026.382
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>4.256.047</b>	<b>1.734.208</b>	<b>2.521.838</b>
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	709.817	693.455	16.362
Subvención por programas con el sector No financiero	1.211.842	931.257	280.585
Otras Subvenciones	2.334.388	109.496	2.224.892

Se observa una disminución por valor de \$11.033.550 equivalente al 16,08%, generada por la disminución en proyectos de inversión por valor de \$6.841.296, en gastos de funcionamiento por valor de \$5.209.716, programas de educación por valor de \$4.673.559, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$2.899.542 y por incremento en programas de salud por valor de \$42.342 y otras transferencias por valor de \$6.026.382.

La cuenta de Subvenciones presenta un incremento por la suma de \$2.521.838 que equivale al 145,42%, los cuales corresponden a los recursos transferidos por concepto de los convenios interadministrativos celebrados con la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A ESP cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DE LA CELDA DE RESPALDO DE DISPOSICIÓN No. 2, EN DESARROLLO DEL PLAN DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DEL CARRASCO" y demás convenios celebrados con otras entidades como el Área Metropolitana de Bucaramanga a corte septiembre 30 2021.

### 29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a septiembre 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>187.617.566</b>	<b>181.097.941</b>	<b>6.519.626</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>7.186.588</b>	<b>8.102.621</b>	<b>-916.032</b>
Sueldos y salarios	0	25.907	-25.907
Generales	101.554	83.434	18.120
Asignación de bienes y servicios	7.085.035	7.993.279	-908.245
<b>SALUD</b>	<b>165.429.781</b>	<b>152.660.182</b>	<b>12.769.599</b>
Asignación de bienes y servicios	592.525	401.821	190.703
Subsidio a la oferta	0	254	-254
Regimen Subsidiado	164.837.257	152.258.107	12.579.150
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>0</b>	<b>459.869</b>	<b>-459.869</b>
Asignación de bienes y servicios	0	459.869	-459.869
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>8.670.297</b>	<b>8.537.318</b>	<b>132.979</b>
Generales	708.515	4.482.258	-3.773.743
Asignación de bienes y servicios	7.961.782	4.055.060	3.906.722
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>818.630</b>	<b>0</b>	<b>818.630</b>
Actividades de adecuación	818.630	0	818.630
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>5.512.269</b>	<b>11.337.951</b>	<b>-5.825.682</b>
Para asistencia social	0	4.333.725	-4.333.725
Servicios de Acueducto	2.920.153	2.781.669	138.484
Servicio de Alcantarillado	1.325.054	1.442.785	-117.732
Servicio de Aseo	1.063.709	2.568.422	-1.504.713
Otros Subsidios	203.353	211.349	-7.996

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$6.519.626 equivalente al 3,60%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5501	EDUCACION	7.186.588	8.102.621	-916.032	-11,31%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	0	25.907	-25.907	-100,00%
550105	GENERALES	101.554	83.434	18.120	21,72%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	7.085.035	7.993.279	-908.245	-11,36%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	165.429.781	152.660.182	12.769.599	8,36%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	592.525	401.821	190.703	47,46%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	0	254	-254	-100,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	164.837.257	152.258.107	12.579.150	8,26%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	459.869	-459.869	-100,00%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	459.869	-459.869	-100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	8.670.297	8.537.318	132.979	1,56%
550705	GENERALES	708.515	4.482.258	-3.773.743	-84,19%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	7.961.782	4.055.060	3.906.722	96,34%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	5.512.269	11.337.951	-5.825.682	-51,38%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	4.333.725	-4.333.725	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.920.153	2.781.669	138.484	4,98%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.325.054	1.442.785	-117.732	-8,16%
555011	SERVICIO DE ASEO	1.063.709	2.568.422	-1.504.713	-58,59%
555090	OTROS SUBSIDIOS	203.353	211.349	-7.996	-3,78%

## 29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a septiembre 30 de 2021 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	20.501.519	223.508	-20.278.011	-98,91%
570508	FUNCIONAMIENTO	15.656.890	223.508	-15.433.381	-98,57%
570510	INVERSION	4.844.630	0	-4.844.630	-100,00%

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$20.501.519 corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo y Personería.

## 29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>46.494.248</b>	<b>28.960.745</b>	<b>17.533.503</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>418.608</b>	<b>565.970</b>	<b>-147.362</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	48.863	22.981	25.882
Comisiones servicios financieros	369.745	542.989	-173.244
<b>FINANCIEROS</b>	<b>28.523.820</b>	<b>16.009.355</b>	<b>12.514.465</b>
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	292.897	595.699	-302.802
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	22.218.032	3.987.458	18.230.574
Intereses sobre créditos judiciales	101.067	5.423	95.644
Otros gastos financieros	5.911.823	11.420.774	-5.508.951
<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>0</b>	<b>408.691</b>	<b>-408.691</b>
Sociedades de economía mixta	0	408.691	-408.691
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.673.469</b>	<b>202.007</b>	<b>1.471.462</b>
Sentencias	452.099	187.816	264.283
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.199.765	0	1.199.765
Otros gastos diversos	21.604	14.191	7.413
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>15.878.351</b>	<b>11.774.723</b>	<b>4.103.628</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	12.786.644	9.187.910	3.598.734
Impuesto predial unificado	2.694.353	1.944.783	749.570
Impuesto de industria y comercio	189.798	506.823	-317.025
Impuesto de avisos, tableros y vallas	123.166	76.413	46.753
Sobretasa bomberil	84.067	58.793	25.274
Estampillas	322	0	322

La cuenta de otros gastos a 30 de septiembre de 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5802	COMISIONES	418.608	565.970	-147.362	-23,80%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	48.863	22.981	25.882	112,62%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	369.745	542.989	-173.244	-31,91%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	28.523.820	16.009.355	12.514.465	78,17%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	292.897	595.699	-302.802	-50,83%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	22.218.032	3.987.458	18.230.574	457,20%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	101.067	5.423	95.644	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.911.823	11.420.774	-5.508.951	-48,24%

Se observa un incremento por valor de \$12.514.465 equivalente al 78.17%, principalmente por el registro de la irrecuperabilidad de la cartera de impuesto predial de los predios fondo inmueble, área metropolitana y predios municipales los cuales según reporte entregado por la Tesorería se dan de baja las vigencias anteriores al año 2013, le sigue la cuenta de intereses en créditos judiciales por la mora en el pago de las sentencias.

En la cuenta Pérdida en valoración de inversiones a valor de mercado, se presenta una disminución por valor de \$302.802 debido al valor de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia de las inversiones de Organización Terpel.

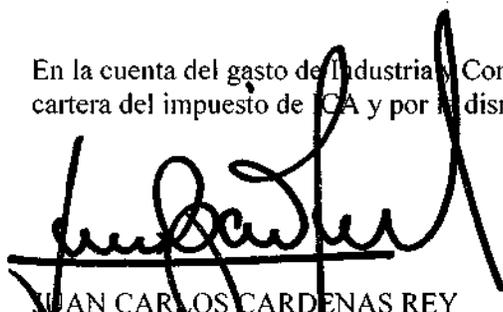
La cuenta de otros gastos financieros disminuye principalmente por el menor valor de intereses pagados en la vigencia sobre la deuda pública.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	1.673.469	202.007	1.471.462	728,42%
589012	SENTENCIAS	452.099	187.816	264.283	140,71%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	0	0	0	#DIV/0!
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.199.765	0	1.199.765	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	21.604	14.191	7.413	100,00%

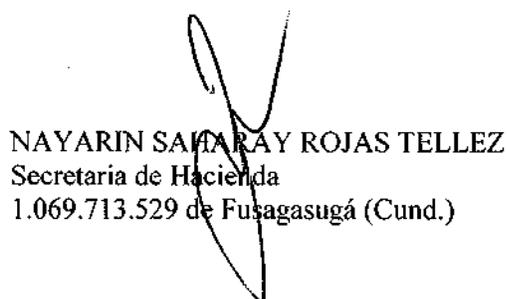
Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO SEPT/2021	SALDO SEPT/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	15.878.351	11.774.723	4.103.628	34,85%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12.786.644	9.187.910	3.598.734	39,17%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2.694.353	1.944.783	749.570	38,54%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	189.798	506.823	-317.025	-62,55%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	123.166	76.413	46.753	61,18%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	84.067	58.793	25.274	42,99%
589361	ESTAMPILLAS	322	0	322	100,00%

Se observa un incremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$4.103.628 equivalente al 34,85%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de la contribución e intereses por valorización, industria y comercio e impuesto predial de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Impuesto Predial Unificado presenta aumento por el registro de las novedades de cartera, amnistía en el pago del impuesto predial vigencias anteriores y por la devolución de saldos a favor por mayor valor cobrado de vigencias anteriores. El impuesto de avisos, tableros y vallas y sobretasa Bomberil vigencias anteriores presenta aumento por el registro de las novedades de cartera.

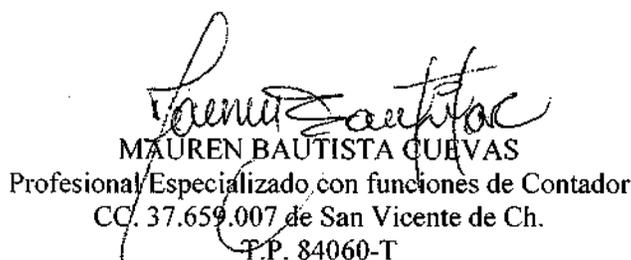
En la cuenta del gasto de Industria y Comercio presenta disminución por el registro de novedades de cartera del impuesto de ICA y por la disminución en la amnistía impuesto ICA vigencias anteriores



JUAN CARLOS CARDENAS REY  
Alcalde de Bucaramanga  
C.C. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)



NAYARIN SAIARAY ROJAS TELLEZ  
Secretaria de Hacienda  
1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)



MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
Profesional Especializado con funciones de Contador  
C.C. 37.659.007 de San Vicente de Ch.  
P.P. 84060-T